Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Extraordinaria No. 004

11 de abril de 2008

FECHA: Abril 11 de 2008	**Hora Inicio:** 02:30 PM	**Hora Terminación:** 5:15 PM	**SITIO:** Bogotá D.C.

MIEMBROS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			REUNIONES AÑO 2008										
Nombre	***Q***	**Cargo**	Ene 29	Feb 26	Mar 28	Abr 11	May 27	Jun 24	Jul 29	Ago 26	Sep 30	Oct 28	Nov 25	Dic 16
GABRIEL BURGOS MANTILLA	*	Delegado de la Ministra de Educación Nacional (Presidente)			**A**	**A**								
FANNY ALVAREZ JIMENEZ	*	Representante Federación Nacional de Departamentos			**EX**	**EX**								
ÁLVARO TORRES NIETO	*	Representante del Presidente de la República	**A**	**A**	**N**	**N**								
GUSTAVO TELLEZ IREGUI	*	Representante de los Ex-rectores	**A**	**A**	**A**	**A**								
FELIX AMIN TOVAR TAFUR	*	Representante del Sector Productivo	**A**	**A**	**A**	**A**								
EDGAR GUILLERMO RODRIGUEZ	*	Representante de las Directivas Académicas		**A**	**A**	**A**								
ENRIQUE ALFONSO CAMARGO PLATA	*	Representante de los Docentes	**A**	**A**	**A**	**A**								
DORIS EUGENIA SUAREZ MONSALVE	*	Representante de los Egresados	**A**	**A**	**A**	**A**								
NAPOLEON MENDEZ CHACON	*	Representante de los Estudiantes	**A**	**A**	**A**	**A**								
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR		Rector de la Universidad	**A**	**A**	**A**	**A**								
MARDELIA YOLIMA PADILLA (Videoconferencia desde Valledupar)		Representante de los Directores de CEAD (invitado permanente)	**A**	**A**	**EX**	**A**								
INVITADOS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO														
MARIBEL CORDOBA GUERRERO		Secretaria General (Secretaria)	**A**	**A**	**A**	**A**								
GLORIA HERRERA SÁNCHEZ		Vicerrectora Académica y de Investigación	**A**	**A**	**A**	**A**								
CLAUDIA PATRICIA TORO		Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria	**A**	**N**	**A**	**N**								
ROBERTO SALAZAR RAMOS		Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas		**A**	**A**	**A**								
PIEDAD ARCINIEGAS PINZON		Gerente Administrativa y Financiera	**A**	**A**	**N**	**A**								
ANDREA VILLADA		Gerente Innovación y Desarrollo Tecnológico	**A**	**N**	**A**	**A**								
LEONARDO SANCHEZ TORRES		Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación				**A**								
LEONARDO ANDRES URREGO		Jefe Oficina Asesora de Planeación				**A**								
MARITZA RONDON		Asesora Viceministerio de Educación Superior				**A**								

CONVENCIONES

A= Asistió **EX=** Se excusó **N=** No asistió **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria ***Q* =*** Quórum requerido 5

ORDEN DEL DÍA:

1- Verificación del quórum.
2- Estudio y aprobación del orden del día.
3- Análisis y aprobación del Acta No. 003 del 28 de marzo de 2008.
4- Presentación Estrategia UNAD virtual.
5- Presentación estrategia de vigencias futuras para la contratación de la conectividad y arrendamiento financiero tecnológico.
6- Proposiciones y varios

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos a los correos electrónicos: sgeneral@unad.edu.co / sgeneralunad@yahoo.com

ANEXOS: Ítem 4. Presentación estrategia UNAD virtual.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Superior	Abr. 28 de 2008					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	May 27 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	May 27 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Extraordinaria No. 004

11 de abril de 2008

Próxima sesión: Abril 29 de 2008

Resumen de compromisos de la sesión:

No.	Compromiso:	Responsables	Fecha
1	Para la próxima sesión se presentará la estrategia del Ministerio de Educación Nacional sobre virtualidad.	Presidente	Abril de 2008
2	Se aplazó la decisión sobre las vigencias futuras para la contratación de la conectividad y arrendamiento financiero tecnológico, para votación virtual en un plazo no mayor a ocho (8) días.	Consejeros y Secretaría General	Abril de 2008

DESARROLLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
1	**Verificación del quórum.** La Secretaria verificó la asistencia según se establece en la página 1 declarando el quórum.	
2	**Estudio y aprobación del orden del día.** Debatido el orden del día se aprobó de conformidad como se establece en la presente acta.	
3	**Análisis y aprobación del Acta No. 003 del 28 de marzo de 2008.** El señor Rector, manifiesta en relación con el punto 8.4, respecto a la comisión de servicios que se presentó, que no debe quedar en el acta por cuanto el señor Viceministro de Educación Superior se había retirado del recinto y ya no estaba presidiendo la sesión, por lo cual tomó la decisión de no viajar a los Estados Unidos a pesar de darse la votación virtual de acuerdo. Teniendo en cuenta lo anterior, se aprueba el acta por unanimidad.	
4	**Presentación Estrategia UNAD virtual.** Hace la presentación el Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, la presentación se incorpora al acta como anexo. Al concluir se hicieron las siguientes observaciones. El señor Rector, indica que la Universidad aspira a convertirse en el dispositivo para el desarrollo del país. Agrega que tal y como se establece en la presentación ha habido mística por parte de la Universidad, pero no el apoyo decidido de las políticas de Estado y de los Gobiernos de turno para beneficio de la universidad a distancia. Considera que el Ministerio de Educación Nacional debe concretar su apoyo en relación con estas políticas a favor de la UNAD, considerando la proyección de la Universidad para seguir cumpliendo sus metas. La Asesora del Viceministerio de Educación Superior, indica que se muestra la integración de todos los actores como tutores, docentes, consejeros etc., pero no se ve o esta claro como se articula todos estos procesos, y no se define el mecanismo para lograrlo. Pone de ejemplo el caso del diseñador experto en contenidos, quien define la ruta de la matriz de medios, pero no se define quien lo acompaña. De otra parte, se debe evidenciar la determinación de los costos de producción para la sostenibilidad y el proceso de planeación para que se pueda a llegar a los ambientes de aprendizaje.	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Extraordinaria No. 004

11 de abril de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	Cuestiona igualmente la forma como se articula el número de estudiantes de acuerdo a los tutores, consejeros y docentes, se debe plasmar el esquema de interacción. Señala que le gustaría experimentar realmente como es un curso, para ver como es la acción y como son las intenciones de la modalidad. Agrega que no le quedo claro cual es la estrategia de formación o de la capacitación del docente y como se integra dentro de la propuesta del proyecto virtual de la UNAD. El Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, hace la demostración de la estrategia de un curso virtual, aclarando que el curso es la unidad pedagógica básica, por cuanto es el que permite la articulación, donde se integra la intencionalidad, los contenidos, las actividades, los desarrollos de las diferentes de las actividades, las unidades y lecciones. De otra parte, indica que la Universidad en el año 2004 no tenia una Unidad que se encargara de los medios y mediaciones para el proceso de aprendizaje, ya que se contaba con un centro de medios audiovisuales, que a su vez tenía un centro editorial para impresión de papel; en el año 2006 gracias al proceso de transformación de la Universidad se oficializó la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas, que a su vez tiene unas articulaciones internas, pero donde se entiende que la estructura de los cursos es un proceso conjunto con la Vicerrectoría Académica y de Investigación y las Escuelas, donde no solo se generan contenidos, si no que éstos deben ser didácticos, a su vez, la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas tiene un proceso de certificación del *core*, que se hace con los propios tutores en el laboratorio pedagógico, donde interactúan los funcionarios de medios y de las escuelas. Así mismo, aclara que un diseñador no es autosuficiente en todo, por cuanto éste adquiere el carácter de director general del curso, que le permite manejar las agendas del curso y la misma Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas hace monitoreo y seguimiento sobre el *core*, ya que no se puede permitir que a un curso en producción se le modifiquen los estándares. Añade que el campus virtual lo administra la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas, donde hay una coordinación tecnopedagógica y una coordinación académica, donde el trabajo se hace de manera armónica y concertada, además hay unas coordinaciones misionales zonales que apoyan el proceso de administración de los cursos en las zonas, así como los ocho consejeros virtuales que hacen seguimiento a los estudiantes en la plataforma. Manifiesta que este proceso involucra a todos en la Universidad y requiere esfuerzo de 24 horas, por cuanto las tareas de articulación no son fáciles, aún hay resistencia de docentes que se les hace difícil que se intervenga en su curso, por cuanto la Universidad tiene estándares definidos. Aclara que para abrir un curso hay que tener un docente asignado y varios tutores, cada grupo de curso tiene 30 estudiantes, articulados en 6 grupos colaborativos de 5 estudiantes, que se asignan de manera aleatoria, el tutor tiene actividades de acompañamiento general del curso, de cada grupo colaborativo y también de manera individual, cuando el tutor entra al curso encuentra todo dispuesto, las agendas, las actividades, las evaluaciones, el director del curso debe tener también un curso como tutor para que no se vuelva burócrata, es decir debe vivir la experiencia del tutor y tener la cercanía con los estudiantes. Un tutor puede tener 7 grupos de tiempo completo en la plataforma y lo monitorea el docente, la secretaria académica y el decano. El tutor	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Extraordinaria No. 004

11 de abril de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	evalúa pero no califica, califica la maquina. La actividad inicial de grupo colaborativo tiene que verificarla el tutor de manera individual para reconocer los estudiantes y debe acompañar de ahí en adelante todo el proceso en los foros, wikis, etc. En el aula ningún estudiante esta exceptuado en el trabajo de grupos colaborativos, y hay actividades que son obligatorias. Anota que los estudiantes se quejan por que no quieren trabajar colaborativamente, pero es algo que potencializa el aprendizaje. La Asesora del Viceministerio de Educación Superior, indica que la tendencia es asegurar el conocimiento, hay aspectos a tener en cuenta a partir de la expedición de la norma de ISO para la certificación de estos cursos, lo que dice la norma es que si bien se tiene en cuenta el curso, se debe tener en cuenta las entradas, es decir que, hay variables que se deben definir para garantizar que el producto sea un buen curso, para este caso no ve en donde se asegura el proceso, para que el docente o diseñador de los cursos tenga un seguimiento y control dentro del modelo pedagógico que garantice el cumplimiento de todo el curso. El Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, considera que en el laboratorio de contenidos se puede hacer este aseguramiento del conocimiento. El señor Rector, señala que para entender este proceso se debe ir al fondo de la estructura de la transformación que se dio a raíz de la evocación de las esencias de la Universidad, definiéndose como una organización de estructura sistémica, con áreas misionales esenciales, como la académica donde están las cinco escuelas que se alimentan del PAP, del concepto mismo de escuela y del plan de desarrollo, que son los insumos de desarrollo curricular, donde aparece la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas, para articular este aspecto, y para soportar el aseguramiento de calidad integral de la Universidad, a través de espacios de certificación curricular, laboratorio pedagógico y certificación académica, pedagógica y tecnológica. En este sentido, anota que el proceso de formación de formadores de la Universidad, donde se certifica al cuerpo académico y donde mediante una convocatoria pública se va a ampliar la base del cuerpo académico para contar con tutores, directores, diseñadores, etc., certificados, permitirá garantizar el aseguramiento del estándar para a su vez, asegurar el conocimiento y el aprendizaje autónomo con pensamiento independiente. Considera que la estructura compleja de la Universidad hay que entenderla como un insumo, para asimilar los elementos como el que se presenta, en la presentación se muestra quien es la UNAD, como se estructura y como se están transfiriendo estándares de la educación internacional y estándares de la educación a distancia, por lo que para reconocer la profundidad del proceso se debe adentrar mas en la estructura organizacional de la Universidad. La Asesora del Viceministerio de Educación Superior, indica que entiende que se debe adentrar más en la estructura de la Universidad para entender el proceso, pero recomienda tener en cuenta que se debe trabajar para rediseñar, mantener y asegurar el conocimiento. La Vicerrectoría Académica y de Investigación, indica que de acuerdo con la estructura hay un director del curso que puede ser el mismo diseñador, pero igualmente hay tutores y consejeros, quienes tienen que estar actualizando los contenidos, por eso los cursos no son solo los contenidos si no precisamente es un conjunto de todo, pero que con toda la articulación de y participación de actores, permite mantener actualizados los contenidos y por ende el	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Extraordinaria No. 004

11 de abril de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	conocimiento. La Asesora del Viceministerio de Educación Superior, considera que se debe evidenciar el ciclo de la calidad demostrando que se esta innovando y garantizando la calidad, es un insumo que debe evidenciarse. El Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, manifiesta que precisamente el *core* del curso es dinámico y permite que se actualice constantemente tanto en contenidos como en actividades, por lo que para cada periodo se debe actualizar, esto es una practica en la Universidad. Así mismo, indica que el proceso se esta retroalimentando constantemente en las actividades, por ejemplo para el actual periodo académico, el foro dejo de ser evaluado y quedo solo como comunicativo, esto es lo que permite la plataforma precisamente poder reconocer las fallas y tomar las acciones pertinentes. Agrega que igualmente se tienen evaluadores del *core* que son tutores que se encargan de hacer la evaluación, ya que es importante el aseguramiento del proceso, para lo cual, además se cuenta con un grupo que esta generando un proyecto de investigación pedagógica, donde se revisan y rastrean todos estos aspectos. La Vicerrectoría Académica y de Investigación, indica que hay un grupo de investigación registrado en Conciencias, que tiene como objeto el desempeño de aprendizaje en ambiente virtual, igualmente hay otra investigación que se viene trabajando con los consejeros para analizar el proceso de formación de los estudiantes, son investigaciones propias pero con participación de investigadores de otras universidades. La Asesora del Viceministerio de Educación Superior, considera que el resultado de dichas investigaciones se debe incorporar en el proceso, ya que son insumos para garantizar la calidad de los cursos, con lo cual se pueda planear y articular los estilos de aprendizaje, los roles de los tutores y docentes, lo cual se va a ver reflejar en el producto final que es el curso integral. El Representante de los Estudiantes, manifiesta que el tema que congrega hoy al Consejo Superior es la virtualidad, y como estudiante considera importante hacer la reflexión de la experiencia y mediación que esta llegando a varios rincones del país. Señala que el ejercicio puede ser complejo y de cierto nivel tecnológico, donde se integra el aspecto humano y la plataforma como aspecto tecnológico, su experiencia personal le ha enseñado, que a través del campus la formación no tiene medida, no obstante, aún se tiene una resistencia al cambio, pero la contrasta el hecho que en el proceso aparecen los tutores, los docentes, los consejeros y los mismos compañeros, que a su vez se vuelven también facilitadores del proceso gracias al trabajo colaborativo, es decir, se tiene la formación de profesionales desde el ámbito de la Universidad y de lo personal. Anota que como Representante de los Estudiantes ha conocido de experiencias exitosas en varias partes del país de estudiantes que acompañan a otros, en su caso particular, fue testigo del proceso en el CENED en la primera parte y luego estudiante de moodle. Reconoce que ha habido continuo y resalta el esfuerzo de la Universidad y de los tutores para garantizar el aprendizaje del estudiante. Agrega que el tema es complejo porque choca contra la cultura, ya que por así decirlo, el	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Extraordinaria No. 004

11 de abril de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	estudiante sigue esperando el tablero y la tiza, no obstante, lo importante de esta metodología es que permite la autonomía en el proceso formativo, por lo que le gustaría que el Ministerio de Educación Nacional, apoyara tanto el aspecto tecnológico como el humano, por cuanto se ha cuestionado el proceso mismo, que es difícil de comprender en una presentación. Igualmente hace un llamado de atención a los miembros del Consejo Superior para que intervengan desde cada espacio, por cuanto este ejercicio del campus virtual y de la plataforma se debe ver con buenos ojos y avalarlo, y si hay estudiantes inconformes son aspectos aislados y no integrales, por cuanto la Universidad viene trabajando en darle solución a todos los aspectos. La Representante de los Directores de CEAD, manifiesta que desde el punto de vista de la región el proceso virtual ha permitido brindar formación con calidad a estudiantes ubicados en sitios remotos, pero que tienen tutores en cualquier parte del país para su proceso de formación. Considera que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Comunicaciones debe mejorar el aspecto de la conectividad para que se pueda llegar a todas las regiones, por cuanto ahora se ve el equipo de cómputo como un medio para llegar a la formación. Anota que la UNAD tiene la fortaleza de llegar a todas las personas y en cualquier parte, por cuanto el trabajar por plataforma permite cerrar la brecha de las regiones con las grandes capitales para acceder a educación con calidad. El Representante del Sector Productivo, manifiesta que le preocupa la resistencia que culturalmente se encuentra en las regiones frente a la virtualidad, le gustaría que esta exposición se socializará en las regiones, por cuanto falta aún sensibilización del proceso. Considera que la meta al 2010 debe ser que todo estudiante debe tener por lo menos un curso virtual, no obstante considerando que hay lugares donde es imposible el acceso al campus. La Asesora del Viceministerio de Educación Superior, señala que la política de la virtualidad no solo es de la Universidad sino que es del Gobierno Nacional, por cuanto el primer paso es reconocer la modalidad, promoverla, sensibilizar y hacerla llegar a la comunidad para que la vean y entiendan el tema de registro calificado, por lo cual se llevará a cabo una campaña masiva de sensibilización, donde se van a asignar recursos para las instituciones que estén en la misma tónica, pero igualmente el Gobierno Nacional debe promover el tema de la conectividad y en ese sentido se esta trabajando con el Ministerio de Comunicaciones, para que los estudiantes que se estén formando de manera virtual puedan acceder y utilizar la conectividad del país. El Representante de los Docentes, indica que no es que haya tanta resistencia como se cree, lo que sucede es que no se tiene la posibilidad de la tecnología, falta desarrollo en este campo, todos los actores necesitan la facilidad de tener un computador, así estén en el campo, en la finca, en los corregimientos y en las zonas marginales. El Representante de los Ex Rectores, señala que la virtualización de la Universidad no solo ha llegado en el aspecto formativo, si no en sus propios recursos como la biblioteca, investigación, proyección social, bienestar y en la gestión de su administración. El Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, anota que el tema de la biblioteca es un punto interesante e importante para el proceso formativo, por cuanto antes se adquirían textos impresos, pero ahora se esta orientando los esfuerzos para la inversión de recursos en bibliotecas digitales, en suscripciones documentales, y en redes de conocimiento. No obstante los recursos	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Extraordinaria No. 004

11 de abril de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	son directamente proporcionales a las intenciones. El señor Presidente, manifiesta que en el proyecto de desarrollo virtual del Gobierno, la UNAD debe jugar un papel protagónico para lo cual el Ministerio de Educación Nacional le presentará y socializará los proyectos para que la Universidad se convierta en parte activa de la estrategia y pueda utilizar los recursos que se destinen para tal fin. Agrega que el proyecto contempla programas de educación masiva, y por tanto el debate a penas inicia y se debe seguir hablando del tema. Indica que el Ministerio aportará observaciones a la estrategia de la UNAD con el ánimo de fortalecerla y apoyarla y que en la próxima sesión se presentará al Consejo Superior el proyecto del Gobierno Nacional que lidera el Ministerio de Educación Nacional.	Para la próxima sesión se presentará la estrategia del Ministerio de Educación Nacional sobre virtualidad.
5	**<u>Presentación estrategia de vigencias futuras para la contratación de la conectividad y arrendamiento financiero tecnológico.</u>** El señor Presidente, solicita aplazar la decisión de esta propuesta y realizar la votación virtual del proyecto de acuerdo que autoriza las vigencias futuras para la contratación de la conectividad y del arrendamiento financiero tecnológico, en un plazo máximo de ocho (8) días. Se aprueba por unanimidad la solicitud del señor Presidente para lo cual la Secretaría General enviará el proyecto de acuerdo para votación virtual.	Se aplazó la decisión sobre las vigencias futuras para la contratación de la conectividad y arrendamiento financiero tecnológico, para votación virtual en un plazo no mayor a ocho (8) días.
6	**<u>Proposiciones y varios.</u>** No se sometieron asuntos a consideración.	

Para constancia esta acta se firma en Bogotá D.C.

GABRIEL BURGOS MANTILLA
Presidente

MARIBEL CÓRDOBA GUERRERO
Secretaria General